

**MEMORIA 2022**



**ASPANEPS**

**Asociación de Padres y Madres de Niños y Niñas con  
Problemas Psicosociales**



# MEMORIA ASPANEPS 2022

La **Asociación de Padres y Madres de Niños y Niñas con Problemas Psicosociales** es una entidad de iniciativa social, sin ánimo de lucro, con ámbito de actuación comarcal siendo su mayor área de influencia los ayuntamientos que pertenecen al área sanitaria de Ferrol.

Declarada de Utilidad Pública el 6 de Marzo de 1997.

## ORIGEN

**Fundada en 1980** a partir de la iniciativa de padres y madres que buscaban atender las necesidades específicas de sus hijos/hijas, de tipo pedagógico, psicológico y social. Desde su inicio desarrolló actividades encaminadas a favorecer el mayor grado de bienestar personal y social a la población que es beneficiaria de su intervención: Familia; infancia; juventud y personas con discapacidad intelectual.

## Datos de identificación

**Domicilio social:** R/ Alegre, nº 6 bajo. 15401 Ferrol

**Teléfono:** 981.30.03.70 Fax: 98135.95.33

**Correo Electrónico:** [aspaneps@mundo-r.com](mailto:aspaneps@mundo-r.com) / [aspanepscomunicacion@gmail.com](mailto:aspanepscomunicacion@gmail.com)

**Página web:** [www.aspaneps.com](http://www.aspaneps.com)

### **Registros Legales:**

- Registro Nacional de Asociaciones: 36.693
- Registro Provincial de Asociaciones: 925
- Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios (C. O. Fene) C-15-004094
- Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios (Sede Canido) C-15-003027
- Registro de Entidades Prestadoras de Servicios Sociales: E-0074
- Registro de Entidades de Acción Voluntaria: O-675
- Ayuntamiento de Ferrol: nº51
- Ayuntamiento de Narón: nº70
- Ayuntamiento de Fene: N/PARR.24
- CIF: G-15-036-064
- Certificación de calidad norma ISO 9001: ESO58282-1

**Representante Legal:** Junta Directiva

ASPANEPS forma parte de **FEAFES** (Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental) desde el año 2019.

# Recursos

## HUMANOS

**Junta directiva**, nombrada a partir de la Asamblea General de Socios/as con los siguientes cargos:

- Presidente/a
- Vicepresidente/a
- Tesorero/a
- Secretario/a
- Vocales

**Socios/socias:** a finales de 2022 la entidad cuenta con 285 socios/as.

- Usuarios/as
- Protectores/as

**Colaboradores/as**

**Profesionales:**

- 1 psicóloga especialista en psicología clínica
- 1 psicólogo especialista en psicología clínica
- 3 psicólogas
- 1 psicopedagoga (meses de enero y febrero)
- 1 maestra (se jubiló en febrero)
- 1 trabajadora social
- 2 logopedas
- 2 terapeutas ocupacionales
- 1 educador social
- 2 administrativas
- Personal de mantenimiento y conductora de transporte
- Monitora de serigrafía

## MATERIALES

**Infraestructura:**

- Local social:  
Calle Alegre, nº6 bajo  
15401 FERROL
- Centro Ocupacional:  
Calle O Castro, nº 5 bajo  
15500- FENE

**Equipamiento**

- Mobiliario
- Material didáctico
- Material psicotécnico
- Equipos informáticos
- Fotocopiadoras
- Maquinaria de encuadernación
- Maquinaria del Taller de serigrafía
- Maquinaria para reciclado de plásticos
- Herramientas y maquinaria para jardinería
- Composteros
- Vídeo, cámara de vídeo, TV.
- Vehículo de 9 plazas
- Retroproyector
- Taquillas
- Proyector
- Pizarra digital
- Tablet
- Destrucción de papel
- Plastificadora
- Deshumidificadores
- Horno y utensilios de cocina

## Calidad

En el año 2022 se mantuvo el Sistema de Gestión de Calidad para el conjunto de la Asociación cuya implantación se inició en el año 2013, obteniendo la **Certificación de Calidad Norma ISO 9001-2015: ESO58282-1** el 17 de Julio de 2014 recertificándose la misma cada 3 años, la última vez en Octubre de este año.

<b>CAMPO DE APLICACIÓN</b>	“SERVICIO DE ATENCIÓN PSICO-SOCIAL A LA INFANCIA Y A LA FAMILIA, SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL; PSICOTERAPIA INDIVIDUAL, GRUPAL Y FAMILIAR. TERAPIA OCUPACIONAL. ATENCIÓN SOCIO - EDUCATIVA: REEDUCACIÓN, LOGOPEDIA. ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN FAMILIAR. INTEGRACIÓN FUNCIONAL, ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS. PROGRAMA DE ATENCIÓN TEMPRANA. APOYO E INTERVENCIÓN A MENORES CON DISCAPACIDAD O DEPENDENCIA.”
<b>MISIÓN</b>	<b>Dar una respuesta bio-psico-social</b> a unidades familiares con menores a su cargo y/o personas con discapacidad intelectual, en coordinación con la Comunidad, para favorecer su autonomía personal e integración social, potenciando sus recursos personales.
<b>VISIÓN</b>	ASPANEPS será la <b>Asociación de referencia</b> para los y las menores con dificultades psicosociales y personas con discapacidad intelectual y sus familias y/o tutores en el ámbito de Ferrolterra, Eume y Ortegal. Será reconocida por su labor asistencial promoviendo la autonomía e integración de los usuarios, usuarias y sus familias en su entorno sociocomunitario.
<b>VALORES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Eficiencia y calidad.</li><li>• Transparencia.</li><li>• Sensibilidad con el sufrimiento ajeno.</li><li>• Respeto, compromiso, cercanía e interés.</li><li>• Responsabilidad social.</li><li>• Voluntad de ayudar y colaborar con nuestra sociedad.</li><li>• Tolerancia ante la diversidad: no se discrimina a ninguna persona por su condición social.</li><li>• Honestidad y ética profesional: claridad ante las actuaciones de la Asociación.</li><li>• Respeto a la individualidad y a la dignidad de las personas: cada usuario, usuaria y familia es único o única y se respeta su derecho a la individualidad.</li><li>• Solidaridad: sentimiento de unidad basado en metas e intereses comunes.</li></ul>

El objetivo prioritario de la implantación es alcanzar y mantener las más altas cotas de calidad en la prestación de los servicios. Las auditorías internas y externas constataron que el sistema de gestión de Calidad fue incorporado en el día a día de la Asociación y que está aportando mejoras en el servicio tanto a nivel interno como externo para con los grupos de interés.

## OBJETIVO DE CALIDAD:

En este año se decidió continuar con los dos Objetivos de Calidad que se habían planteado en el ciclo anterior debido a la importancia de los mismos para la Asociación: **“Promover ASPANEPS como entidad de referencia y recurso asistencial de la Comarca de Ferrol, Eume y Ortegal”**, al considerarse fundamental para la existencia de la Asociación; y **“fomentar la colaboración entre usuarios/as de ASPANEPS y otros colectivos sociales en el desarrollo de actividades sociocomunitarias”**, alineado con nuestra política de Calidad.

### Promover ASPANEPS como entidad de referencia y recurso asistencial de la Comarca de Ferrol, Eume y Ortegal

Durante el año 2022 se mantuvieron los contactos con distintas administraciones para asegurar la continuidad de los programas asistenciales y que permiten que ASPANEPS sea un recurso psicosocial de referencia.

Teniendo en cuenta que el indicador establecido en años anteriores para este objetivo es “Número de aumento de diversificación de fuentes económicas”. Meta: 4 total año, la consecución del mismo se centró en la promoción a través de encargos de productos al Centro Ocupacional.

- Por encargos al Centro Ocupacional:
  - La Consellería de Política Social e Xuventude, pedido de 2000 muselinas, 1100 gorros y 1500 baberos grabados para el programa CAIXA BENVIDA. Importe 19.855,28 €
  - El AMPA Centieiras, encargó libretas por importe de 193,60 €
  - El Ayuntamiento de Fene, encargó la restauración del mural de Xaquín Marín en la Avda. Das Pías por importe de 2.800,00€ e impresiones de macetas de cemento por importe de 174,24€
  - La Asociación AUREGA encargó chapas por importe de 96,80€
  - Inmaculada Sanmartín Lago, grabación de camisetas por 94,74€
  - La Asociación Circus Magníficus, encargó camisetas grabadas por importe de 499,12€

El total de ventas del año 2022 asciende a 21.725,19, se aprecia un ligero descenso con respecto al total del año 2021, en el que el total de ventas ascendió a 22.787,27€

	Año 2022	Año 2021	Diferencia
Donativos	11.099,87€	5.990,71€	5.109,16€
Cuotas socios/as	1.871,54€	2.010,26€	-138,72€
Cuotas usuarios/as C.O. (actividad, comedor y transporte)	32.332,93€	34.341,69€	-2.008,76€
Logopedias y Reeduación	14.906,78€	16.753,93€	-1.847,15€

Como se puede apreciar en la tabla, los ingresos por donativos se incrementaron con respecto a 2021. El aumento de los donativos se debe en parte a que Caixa Bank ingresó un donativo de 3000 €.

- Ingresos extraordinarios:

Por la venta de participaciones de Lotería de Navidad 2022 ASPANEPS, 540 €

### Fomentar la colaboración entre usuarios/as de ASPANEPS y otros colectivos sociales en el desarrollo de actividades sociocomunitarias

Indicador “**Número de entidades que acceden a colaborar**”. Meta: 2.

A lo largo del año se mantuvieron reuniones con el ánimo de buscar financiación y colaboración:

- Coordinación Jefatura de S. Mental, Consellería de Sanidade.
- Coordinación FEAFES.
- Coordinación Aspaneps-USM-IX.
- Coordinación Mancomunidad – Contrato. A. TEMPRANA (licitación 2021).
- Coordinación Concellería de Benestar Social del Ayuntamiento de Ferrol
- Reuniones distintos partidos políticos.
- Consejo Asesor del Paciente-A. Marcide
- ASPANEPS forma parte de la entidad SEITURA 22.

Para conseguir las metas se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Reuniones equipo de calidad y su implicación en los objetivos.
- Revisión de los Objetivos de Calidad.
- Se establecieron plazos semestrales de control con el fin de un seguimiento continuo.
- Se estableció un calendario de reuniones en las que se revisarán el cumplimiento del Objetivo y el compromiso de la Política de Calidad.

#### INDICADORES:

Además de los indicadores específicos de cada programa, todos los Procesos Esenciales comparten 2 indicadores:

- **Coordinación Externa:** “Número de contactos medios con cada grupo de interés”, el tiempo medio es variable según el grupo, la meta se consigue en todos los grupos de interés ya que este año se han retomado muchas de las reuniones que se había suspendido por el COVID-19; se realizaron reuniones regulares presenciales con la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil, manteniendo coordinación puntual con profesionales de otros equipos como Equipo Norte de Menores, Pediatras, Unidad de Atención Temprana del H. Novoa-Santos, S.S. Narón, S.S. Ferrol, Equipos Orientación escolar y Hogar Infantil.
- **Salida:** "Valorar la satisfacción de los usuarios una vez se van de la Asociación", con la entrega de un cuestionario. Se entregan 33 cuestionarios en el total de programas, el 100% está satisfecho con el servicio prestado, valorando por encima del 75% la atención recibida y con un porcentaje superior al 50% con respecto a si el problema por el que acudían fue resuelto. Se continuará con la entrega de los cuestionarios ya que la valoración de los usuarios es fundamental para conseguir una intervención de calidad.

## Protección de Datos

Con el asesoramiento de la empresa Pintos & Salgado se desarrolla un plan de procesamiento de datos e información personal de acuerdo a la Ley de Protección de Datos vigente.

## Plan de Igualdad

El 1 de Julio de 2022 la *Consellería de Promoción do Emprego e Igualdade* aprobó el I Plan de Igualdad de ASPANEPS, lo que garantiza la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. Durante el 2022 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Elaboración del "**Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal de ASPANEPS**".
- Elaboración del "**Protocolo para la Prevención y Tratamiento de las Situaciones de Acoso Sexual y por razón de Sexo**".
- Formación en igualdad para las personas integrantes del Comité de Igualdad.
- Formación en igualdad para toda la plantilla: 3 personas en 2022.
- Revisión de lenguaje en todos los documentos de la Asociación, así como página web y redes sociales.

## Plan de Comunicación

En diciembre de 2021 se presenta el Plan de Comunicación de ASPANEPS. Se plantean con él dos grandes objetivos: aumentar la consideración y el valor de las propuestas y actuaciones de ASPANEPS; y por otro lado, fomentar la comunicación y coordinación interna como clave de éxito de nuestra entidad.

Principales acciones llevadas a cabo durante el año 2022:

- Elaboración del "**Código de Conducta de ASPANEPS**".
- Actualización de la página web.
- Actualización y revisión de la imagen de ASPANEPS en las Páginas Galegas.
- Aumento de actividad y visibilidad en redes sociales (Facebook e Instagram), así como en el tablón de anuncios.
- Estudio y tramitación de la ayuda a PYMES para la digitalización ("Kit Digital").

## Servicios

La Asociación mantuvo las medidas de seguridad sanitaria e higiene requeridas por la situación de la pandemia Covid-19, cumpliendo la normativa de la Consellería de Sanidade; así mismo, se mantuvo el protocolo de medidas de protección a seguir tanto por las/los trabajadoras/es como por las personas usuarias. En el Centro Ocupacional se siguieron las directrices de la Dirección Xeral de Maiores e Atención Sociosanitaria.

A continuación se describen los programas desarrollados por la entidad:

## SEDE SOCIAL:



### PROGRAMA DE ENLACE PARA LA PROMOCION, TRATAMIENTO Y REHABILITACION EN SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL

El Programa de Enlace para la Promoción, Tratamiento y Rehabilitación en Salud Mental Infanto-Juvenil en el Área Sanitaria de Ferrol – ASPANEPS fue creado con el objeto de ampliar y complementar los recursos y actuaciones de la USM-IJ del Hospital Naval de Ferrol reduciendo los tiempos de espera y ampliando los recursos asistenciales conforme a un trabajo interdisciplinar.

Para poder desarrollar este Programa ASPANEPS solicitó una subvención en la convocatoria de la Consellería de Sanidade para programas de interés general de carácter sociosanitario en el ámbito de los trastornos mentales. La inversión concedida por la Consellería de Sanidade fue de 40.270,04€. Presupuesto insuficiente para dar viabilidad a la ejecución del Programa de Enlace. Tras realizar una reestructuración del programa y para garantizar la consecución global de los objetivos del mismo y dar adecuada respuesta a la demanda asistencial que recibe la USM-IJ se acordó firmar un Convenio con la Consellería por 95.038€, con lo que el presupuesto final ascendió a 135.949,36€. Aun así, del presupuesto final el total recibido por ASPANEPS fue de 107.439,86€ debido a la tardanza en la firma del convenio.

Salud Mental es un proceso esencial en el Sistema de Calidad. El indicador de Calidad para el año 2022 fue el " % de usuarios y usuarias que acuden a la cita programada" meta 80%, la cual se cumple y supera con todos/as los/las profesionales.

<b>Objetivo general</b>	Apoyar, orientar y asesorar a menores que tienen dificultades que ponen en riesgo su bienestar personal y su integración psicosocial, así como a sus familias y a otros agentes sociales, a través de estrategias de promoción, prevención, asistencia psicosocial y rehabilitadoras que garantizan una salud mental integral.
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar y estimular el desarrollo de capacidades y competencias propias del nivel evolutivo de un modo integrador que afectan al nivel de bienestar y a su autonomía personal.</li><li>• Fomentar, en los menores y en sus familias, los recursos necesarios para una adecuada gestión emocional, identificación de sentimientos, autocontrol y canales de expresión emocional.</li><li>• Promover estrategias de relación y trabajo grupal que posibiliten una adecuada educación emocional y el desarrollo de habilidades sociales efectivas.</li><li>• Dar apoyo y sostenimiento emocional a las familias en momentos críticos del ciclo vital, así como asesorar y orientar a las instituciones relacionadas con el/la menor.</li><li>• Favorecer la coordinación con otras instituciones relacionadas con el/la menor.</li></ul>

<p><b>Equipo asistencial</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 psicóloga especialista en psicología clínica.</li> <li>• 1 psicólogo especialista en psicología clínica</li> <li>• 1 licenciada en psicopedagogía (meses de enero y febrero)</li> <li>• 1 trabajadora social</li> <li>• 1 terapeuta ocupacional</li> <li>• 1 administrativa</li> </ul>
<p><b>Protocolos de intervención</b></p>	<p><b>P1: Protocolo de Apoyo Psicoeducativo y Psicoterapéutico en TEA.</b> Menores que presentan alteraciones significativas en la interacción social recíproca, en la comunicación, así como un repertorio repetitivo, estereotipado y restringido de intereses y actividades, con diagnóstico probable o confirmado de TEA. La distribución por género es 87,30% Niños (55) y 12,70% Niñas (8).</p> <p><b>P3: Protocolo de Evaluación y Intervención en Alteraciones en el Desarrollo Neurofuncional y Aprendizaje - DNA.</b> Menores que precisen incrementar sus competencias cognitivas, comunicativas, de relación, pedagógicas, psicomotrices, etc. de cara a un mayor desarrollo psicosocial y una mayor adaptación socioeducativa. Padres y madres que precisen asesoramiento y orientación en relación a dificultades en el aprendizaje y de integración socioeducativa de sus hijos/as. La distribución por género es 72,03% Niños (188) y 27,97% Niñas (73).</p> <p><b>P6: Protocolo de Intervención con Menores en situación de Riesgo Psicosocial – MRPS.</b> En este protocolo tienen cabida menores que crecen en hogares disfuncionales, con soporte parental anómalo o que vivieron situaciones de violencia de género o maltrato. La distribución por género es 52,78% Niños (19) y 47,22% Niñas (17).</p>
<p><b>Protocolos de intervención grupal</b></p>	<p><b>P2: Grupo de Apoyo y Asesoramiento a padres/madres de menores con TEA.</b> Este protocolo grupal acoge a padres y madres que precisen asesoramiento en la crianza de menores entre 12 y 17 años con diagnóstico TEA.</p> <p><b>Grupo Apoyo a Padres y Madres de menores con dificultades en la regulación emocional/conductual - CRE.</b> En este grupo participan padres y madres de menores con un control y regulación emocional-conductual deficitario que genera dificultades en la adaptación personal, familiar o socioeducativa.</p> <p><b>Grupo de Apoyo y Asesoramiento a padres/madres de menores con alteraciones en el desarrollo -AD.</b> Es un espacio en el que participan padres y madres de menores entre 6 y 11 años con sospecha o diagnóstico TEA que se desarrolla dentro del Proyecto Piloto Abordaje Grupal basado en la Integración Sensorial y Juego Simbólico en TEA.</p> <p><b>Protocolo de Coordinación Interna-Externa</b> entre los distintos profesionales y servicios que asisten a los/las menores.</p>

**Nº personas beneficiarias**

PROTOCOLO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
P. TEA (P1)	55	8	63
P. Padres/Madres TEA (P2) (8 hombres, 11 mujeres)	12	0	12
P. Alteraciones desarrollo neurofuncional (P3)	188	73	261
P. Padres/Madres - Regulación conductual/emocional (0 hombres, 4 mujeres)	3	1	4
P. Menores en riesgo psicosocial (P6)	19	17	36

**Nº solicitudes de admisión**

El acceso a este programa se realiza a través de la USM-IJ del Hospital Naval.

Total solicitudes: 134 (todas admitidas).

**Nº casos por protocolo**

Teniendo en cuenta los Protocolos con actividad asistencial P1-P3-P6 (excluyendo los protocolos de intervención en grupo, en los que intervienen padres y madres) el número de niños y niñas son:

PROTOCOLO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
P. TEA (P1)	55	8	63
P. Alteraciones desarrollo neurofuncional (P3)	188	73	261
P. Menores en riesgo psicosocial (P6)	19	17	36
TOTAL	262	98	360



El trabajo en red y coordinación entre escuela, servicios sanitarios y sociales es fundamental para garantizar una adecuada atención a la infancia y juventud.

### Coordinación externa

SERVICIOS	TOTAL
Colegios	55
Menores	6
Atención Socioeducativa-ASPANEPS	83
IMELGA	2
USM-IJ	15
Servicios Sociales	8
Aldeas Infantiles	3
TOTAL	172

## PROYECTO ABORDAJE GRUPAL BASADO EN LA INTEGRACIÓN SENSORIAL Y JUEGO SIMBÓLICO EN TEA

En el año 2022 se solicitó una subvención, dentro de la convocatoria de la Consellería de Sanidade para el desarrollo de programas sociosanitarios, presentando el Proyecto piloto: Abordaje grupal basado en la Integración Sensorial y juego simbólico en TEA. El importe de la subvención ascendió a 9.172,87€.

Este proyecto supuso el desarrollo de un servicio orientado a favorecer las habilidades de juego simbólico y mentalización, la relación con los iguales y las habilidades sensoriomotoras y de integración sensorial de un grupo de menores entre 6 y 12 años; además de asesorar y orientar a los/las adultos/as responsables de los/las menores sobre aspectos relevantes de la crianza y situaciones de crisis en el ciclo vital.

Este asesoramiento se llevó a cabo tanto de forma individual como en pequeños grupos donde compartir experiencias.

El Objetivo General es aportar un espacio terapéutico interactivo a través de estrategias de integración sensorial, mentalización y juego simbólico.

En este proyecto participó una muestra de 11 menores con diagnóstico de TEA (Trastorno del Espectro Autista) o sospecha del mismo, entre 6 y 11 años que están a seguimiento individual en el Protocolo de Intervención en TEA del Programa de Enlace para la Evaluación, Tratamiento y Rehabilitación en Salud Mental de ASPANEPS. Inicialmente eran 10 los menores que iniciaron el programa, pero teniendo en cuenta las dos incorporaciones y una baja a lo largo de 2022, el número de menores que completaron el proceso es de 11. El programa se llevó a cabo desde Enero de 2022 a 31 de Octubre de 2022.

## ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA:

Servicio orientado a favorecer las competencias pedagógicas, cognitivas, psicomotrices, relacionales y comunicativas que permiten un adecuado desarrollo e integración en la vida social. Además de asesorar y orientar a los/las adultos/as responsables de los/las menores sobre aspectos relevantes de la crianza y situaciones de crisis en el ciclo vital. Este programa es un recurso importante y complementario del Programa de Enlace.

**Sistema de Calidad:** 3 indicadores de calidad de este programa:

1. **“Porcentaje de padres y madres que solicitan información informal sobre sus hijos”**, se consiguió un 90%.
2. **“% de los/las usuarios/as del programa que tienen la intervención actualizada”**, en este año fue del 90 %.
3. **“Grado de satisfacción de los usuarios y usuarias una vez que dejan el programa”**, los resultados obtenidos en los cuestionarios son positivos ya que las familias hacen una valoración positiva de la intervención.

### Áreas de intervención

- **Área de Atención Educativa al niño o niña con Necesidades Específicas:** Actividades realizadas de manera grupal para abordar la problemática de los/as menores con necesidades especiales estimulando el desarrollo de capacidades de aprendizaje, habilidades psicomotrices y relacionales.
- **Área de Comunicación y Logopedia:** Evaluación y tratamiento de las dificultades relacionadas con el lenguaje.
- **Área de Apoyo Socioeducativo a chicos/as en situación de exclusión social.**
- **Área de Orientación y Apoyo a las familias:** su objetivo es garantizar las necesidades de protección, cuidados, control y supervisión de los/las menores de edad.

Los Ayuntamientos de Ferrol y Narón colaboran en la financiación de este servicio en la asistencia a usuarios/as de sus ayuntamientos respectivos.

### Ayuntamiento de Ferrol

(1)

En 2022 participaron 49 menores. Distribución por edades y sexo es:

- Menores de 5 años: 0 niñas y 0 niños
- Entre 6 y 11 años: 8 niñas y 22 niños
- Entre 12 y 18 años: 8 chicas y 11 chicos.

#### Problemáticas identificadas:\*

- Discapacidad y Trastornos en el desarrollo: 2 niñas y 9 niños.
- Dificultades específicas en el aprendizaje – lenguaje: 16 niñas y 31 niños.
- Inadaptación escolar: 2 niñas y 7 niños.
- Problemas de relación: 7 niñas y 15 niños.
- Malestar emocional y comportamiento: 7 niñas y 17 niños.

\*Cada usuario/a puede manifestar más de una problemática.

<p><b>Ayuntamiento de Ferrol</b></p> <p>(2)</p>	<p><b><u>Distribución de los usuarios y usuarias por áreas del programa:*</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área de Comunicación y Logopedia: 2 niñas y 13 niños.</li> <li>• Área de Atención Educativa al niño/a con Necesidades Específicas: 4 niñas y 11 niños.</li> <li>• Área de Apoyo Socioeducativo a chicos/as en situación de exclusión social: 10 chicas y 9 chicos.</li> </ul> <p>* Cada niño o niña puede precisar de participar en más de una de las áreas.</p> <p>- Casos con una problemática familiar y psicosocial relevante (3 con problemas emocionales; 2 con problemas de adicción).</p> <p>En total se llevaron a cabo 22 actuaciones con los padres/madres/tutores y 17 intervenciones en la escuela.</p> <p>La inversión del Ayuntamiento de Ferrol para el desarrollo del programa ASE y Ponte no Meu Lugar es de 40.000,00€</p>
<p><b>Ayuntamiento de Narón</b></p> <p>(1)</p>	<p>A lo largo del año 2022 el número de usuarios y usuarias de este programa en sus diferentes áreas, fue de 21 menores de los cuales 11 son niñas/chicas y 10 niños/chicos. La distribución por edades es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores de 5 años: 1 niña y 0 niños.</li> <li>• Entre 6 y 11 años: 8 niñas y 6 niños.</li> <li>• Entre 12 y 18 años: 2 chicas y 4 chicos.</li> </ul> <p><b><u>Problemáticas identificadas:*</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discapacidad y Trastornos en el desarrollo: 2 niñas y 6 niños.</li> <li>• Dificultades específicas en el aprendizaje – lenguaje: 11 niñas y 8 niños.</li> <li>• Integración escolar: 1 niña y 2 niños</li> <li>• Problemas de relación: 3 niñas y 5 niños.</li> <li>• Malestar emocional y comportamiento: 1 niña y 5 niños.</li> </ul> <p>*Cada usuario/a puede manifestar más de una problemática.</p> <p>Distribución de los usuarios y usuarias por áreas del programa:*</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área de Comunicación y Logopedia: 3 niñas y 2 niños.</li> <li>• Área de Atención Educativa al niño/a con Necesidades Específicas: 6 niñas y 3 niños.</li> <li>• Área de Orientación y Apoyo a las familias:** 0 niñas/chicas y 0 niños/chicos.</li> <li>• Área de Apoyo Socioeducativo a chicos/as en situación de exclusión social: 2 chicas y 5 chicos.</li> </ul> <p>* Cada niño o niña puede precisar de participar en más de una de las áreas.</p>

<p><b>Ayuntamiento de Narón</b></p> <p><b>(2)</b></p>	<p>- Casos con una problemática familiar y psicosocial relevante (1 con problemas emocionales; 1 con problemas de salud).</p> <p>En total se llevaron a cabo 3 actuaciones con los/las padres/madres/tutores y 14 intervenciones en la escuela.</p> <p>La inversión del Ayuntamiento de Narón para el desarrollo de este programa es de 20.000,00€.</p>
<p><b>Otros ayuntamientos</b></p>	<p>Durante el año 2022 participaron 8 menores de los cuales 4 son niñas/chicas y 4 niños/chicos. La distribución por edades es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores de 5 años: 0</li> <li>• Entre 6 y 11 años: 4 niños y 3 niñas</li> <li>• Entre 12 y 18 años: 0 chicos y 1 chica</li> </ul> <p><b><u>Problemáticas identificadas:*</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discapacidad y Trastornos en el desarrollo: 2 niñas.</li> <li>• Dificultades específicas en el aprendizaje – lenguaje: 4 niños y 4 niñas.</li> <li>• Problemas de relación: 2 niñas.</li> <li>• Malestar emocional y comportamiento: 1 niño y 2 niñas.</li> </ul> <p>*Cada usuario/a puede manifestar más de una problemática.</p> <p><b><u>Distribución de los usuarios y usuarias por áreas del programa:*</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área de Comunicación y Logopedia: 1 niño y 1 niña.</li> <li>• Área de Atención Educativa a el/la niño/a con Necesidades Específicas: 2 niños y 2 niñas.</li> <li>• Área de Apoyo Socioeducativo a niños/as en situación de exclusión social: 1 niño y 1 niña.</li> </ul> <p>* Cada niño o niña puede precisar de participar en más de una de las áreas.</p> <p>- Casos con una problemática familiar y psicosocial relevante (4 con problemas emocionales).</p> <p>En total se llevaron a cabo 7 actuaciones con los padres/madres/tutores y 3 intervenciones en la escuela.</p>

## ATENCIÓN TEMPRANA:

Este servicio está encaminado a la detección e intervención precoz de posibles alteraciones en el desarrollo e indicadores de riesgo bio-psicosocial, en menores de 0 a 6 años, que ponen en riesgo su bienestar personal, la salud y la integración socio-educativa, para facilitar la autonomía personal y la inclusión social. Está dirigido a la población infantil de 0 a 6 años, así como a sus familias y a los profesionales de los ámbitos de servicios sociales, educativos y sanitarios vinculados con la primera infancia pertenecientes a la Mancomunidad de Ayuntamientos de la Comarca de Ferrol (Ares, Cabañas, Cedeira, Fene, Ferrol, Mugardos, Narón, Neda y Valdoviño).

Este programa (perteneciente a la Red Gallega de Atención Temprana) está financiado por la Mancomunidad de Ayuntamientos de la Comarca de Ferrol, subvencionado a su vez por la Consellería de Política Social e Xuventude y cofinanciado por el FSE. Inversión final de 92.680,54€.

Atención Temprana es un proceso esencial en el Sistema de Calidad. El indicador de Calidad para el año 2022 fue “% de familias que llevan a cabo las pautas indicadas para realizar en el domicilio” con una meta del 80% que se cumple.

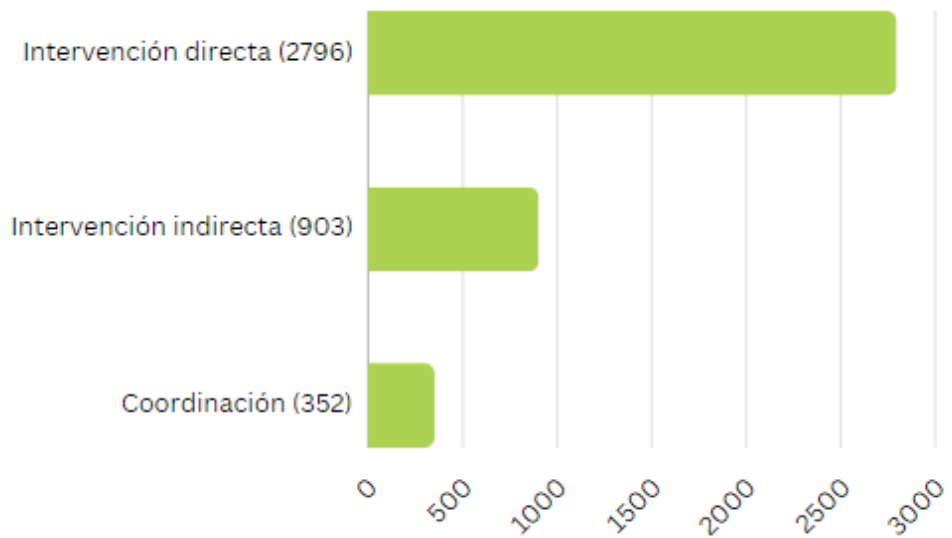
### Objetivos específicos

- **Potenciar la autonomía y el desarrollo personal.** Acciones:
  - Desarrollar un Plan de Intervención Personalizado que facilite la valoración y el tratamiento multimodal de las dificultades detectadas.
  - Llevar a cabo acciones específicas de apoyo que faciliten la adquisición de habilidades adaptativas que permitan alcanzar el máximo grado de autonomía personal promoviendo el reconocimiento de la individualidad.
- **Facilitar la adaptación al entorno.** Acciones:
  - Apoyar, orientar y asesorar a las familias ante las necesidades evolutivas y psicoafectivas de sus hijos/as.
  - Promover acciones que faciliten la adaptación del entorno, desde la familia hasta el medio social en el que se desarrolla el/la niño/a teniendo en cuenta la igualdad de oportunidades y alcanzando el máximo grado de integración social.
  - Establecer la coordinación necesaria con los dispositivos sanitarios, educativos y sociales.
- **Desarrollar actuaciones preventivas.** Acciones:
  - Llevar a cabo actuaciones comunitarias con los centros de educación infantil y programas comunitarios de prevención.
  - Dar prioridad a la detección y seguimiento de menores con indicadores biopsicosociales en riesgo.

### Equipo

- 2 psicólogas, una de ellas con formación en psicomotricidad.
- 1 logopeda, con formación en psicomotricidad.

## Nº acciones realizadas



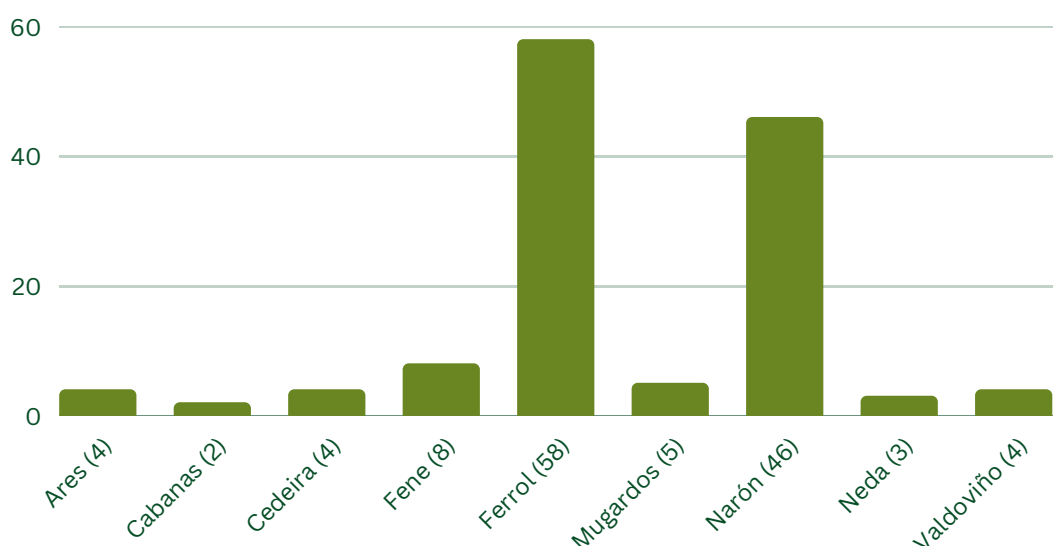
### Sesiones de coordinación interna:

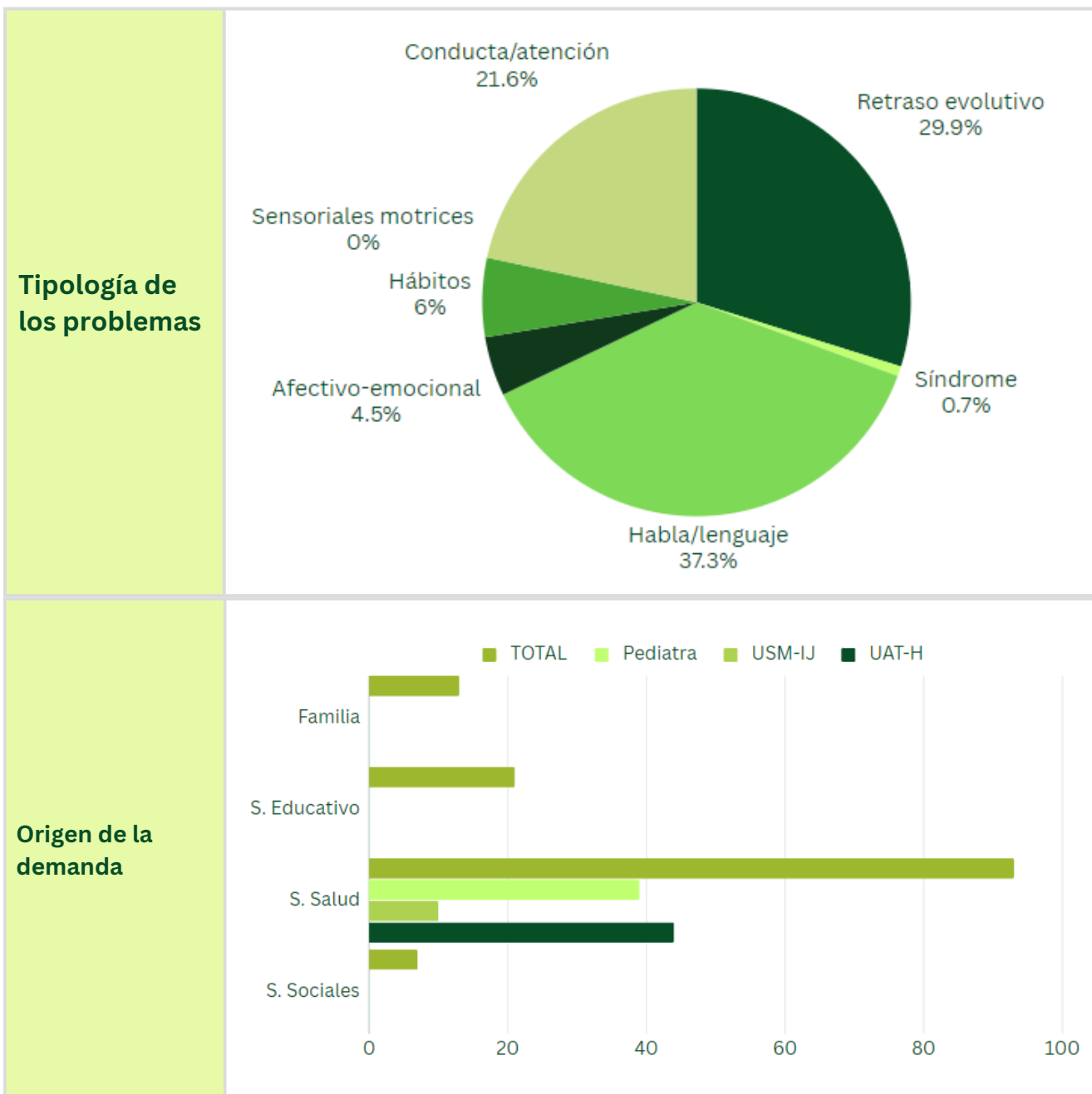
El equipo de AT mantiene reuniones semanales para la valoración interdisciplinaria de los casos, así mismo, mantiene reuniones semanales de coordinación con los miembros del programa de atención y enlace para la promoción, tratamiento y rehabilitación en salud mental infanto-juvenil.

### Sesiones de coordinación externa:

- Reuniones periódicas con los centros educativos para coordinar el trabajo y hacer un seguimiento de los/as menores en el ámbito escolar. Elaborar informes de los/as menores si son requeridos o si comienzan la escolarización o cambian de centro educativo.
- Reuniones periódicas con los servicios sociales para coordinar las intervenciones teniendo en cuenta todos los factores que afectan a la dinámica familiar y que pueden influir en la intervención.
- Contacto con aquellos profesionales de la salud que intervienen con los menores con el fin de poder coordinar las intervenciones (pediatras, miembros del equipo de la Unidad de AT del Hospital Nova Santos y miembros del equipo de la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil).

## Nº usuarios/as atendidos/as según ayuntamiento





## PROGRAMA ORIÉNTAME

En el año 2022 a través de la Consellería de Política Social (**Convocatoria IRPF**), en colaboración con **FEAFES – Galicia**, se solicitó una subvención para el desarrollo del **Programa de Apoyo Psicosocial, Psicoeducativo y Psicoterapéutico a Menores con alteraciones en el Neurodesarrollo y/o Discapacidad Intelectual/Funcional (ORIÉNTAME)**. El importe de la subvención ascendió a 34.372,84€.

Este programa está destinado a personas hasta 18 años de edad con discapacidad, alteraciones de salud mental o que se encuentren en otras situaciones que incrementan su exclusión social; así como a las familias de los/as menores.

El desarrollo de este programa permitió crear un servicio de apoyo y orientación a los/las menores con alteraciones en el desarrollo y a sus familias con el objeto de garantizar el mayor grado de autonomía y competencia personal y social posible.

El programa se llevó a cabo desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

<p><b>Equipo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Psicóloga especialista en psicología clínica.</li> <li>• 1 Terapeuta Ocupacional.</li> <li>• 1 Administrativa.</li> </ul>														
<p><b>Fases</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Fase de Acogida:</b> La recepción y acogimiento del/la menor y su familia es determinante para el establecimiento de un vínculo terapéutico acertado y para garantizar su implicación activa en el proceso a desarrollar.</li> <li><b>2. Fase Evaluativa:</b> Con el objeto de alcanzar una adecuada comprensión de la realidad personal, familiar y social del/la menor, en el caso que fuese preciso se completará la evaluación con entrevistas, cuestionarios y pruebas estandarizadas.</li> <li><b>3. Fase de Devolución:</b> Se comparte con la familia los resultados de la evaluación, acordándose conjuntamente los objetivos de la intervención y las acciones específicas de apoyo que faciliten la adquisición de habilidades adaptativas que permitan alcanzar el máximo grado de autonomía personal promoviendo el reconocimiento de la individualidad.</li> <li><b>4. Fase de Intervención:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Sesiones de Orientación y Apoyo Psicológico Individualizado</li> <li>◦ Sesiones de Terapia Ocupacional e Integración Sensorial individualizadas</li> <li>◦ Sesiones de Terapia Grupal con Menores</li> <li>◦ Sesiones de autonomía y autogestión en la comunidad</li> <li>◦ Sesiones de Abordaje Grupal Psicoeducativo y Psicoterapéutico con Padres y Madres</li> </ul> </li> </ol>														
<p><b>Actuaciones realizadas</b></p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actuación</th> <th>Nº Usuarios/as</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Terapia de apoyo psicológico individualizada</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>Terapia ocupacional individual</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Terapia integración sensorial</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Terapia grupal menores</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Consultas de apoyo y asesoramiento parental</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td>Grupos de apoyo a padres y madres</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>	Actuación	Nº Usuarios/as	Terapia de apoyo psicológico individualizada	37	Terapia ocupacional individual	8	Terapia integración sensorial	10	Terapia grupal menores	18	Consultas de apoyo y asesoramiento parental	39	Grupos de apoyo a padres y madres	10
Actuación	Nº Usuarios/as														
Terapia de apoyo psicológico individualizada	37														
Terapia ocupacional individual	8														
Terapia integración sensorial	10														
Terapia grupal menores	18														
Consultas de apoyo y asesoramiento parental	39														
Grupos de apoyo a padres y madres	10														
<p><b>Resultados obtenidos</b></p>	<p>El número de usuarios/as directos/as ascendió a 53, de los/las cuales siguen activos/as 51 usuarios y usuarias.</p> <p>Por grupos de edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>0-5:</b> 2 usuarios.</li> <li>• <b>6-10:</b> 11 usuarios y 4 usuarias.</li> <li>• <b>11-18:</b> 25 usuarios y 7 usuarias.</li> </ul>														

<b>Intervenciones programadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Psicología</b> (apoyo psicológico individual, asesoramiento individual a familias e intervención grupal familias): 316</li> <li>• <b>Terapia Ocupacional</b> (individual, grupal e integración sensorial): 595</li> </ul>
<b>% asistencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Psicología:</b> 90%</li> <li>• <b>Terapia Ocupacional:</b> 81%</li> </ul>

## CENTRO OCUPACIONAL



### INTEGRACIÓN Y AUTONOMIA:

Desde 1992 ASPANEPS cuenta con un Centro Ocupacional en el que ofrece un servicio para la Integración y la Autonomía destinado a personas mayores de 16 años con discapacidad intelectual y a sus familias.

El trabajo se desarrolla a través de un contrato por prestación de servicios con la Consellería de Política Social e Xuventude de la Xunta de Galicia.

Durante el año 2022 la ocupación fue del 100% ya que las 20 plazas estuvieron ocupadas. El centro dispone de servicio de comedor (restauración) y transporte.

Integración y Autonomía es otro proceso esencial del Sistema de Gestión de Calidad. El indicador para el año 2022 fue “citar a las familias de los usuarios/as dos veces al año”, este año no se alcanzó la meta. Los resultados se analizaron con el equipo y se tomaron medidas para lograrlo en el próximo año.

### Áreas de intervención

(1)

- **Formación Pre-laboral:** El objetivo es facilitar la inclusión socio-laboral a través de actividades que posibiliten el aprendizaje de conocimientos encaminados a incrementar las competencias laborales.
  - Artesanía creativa: utilizando diferentes materiales se crean diseños de bisutería (pulseras, pendientes), maceteros, floreros, velas,...
  - Serigrafía: se realiza una impresión de imagen, texto o dibujos en telas, madera, papel y otros materiales.
  - Jardinería: cultivo del huerto ecológico y comunitario, haciendo plantaciones de horticultura y de plantas aromáticas. Además cortamos el césped en el parque donde está situado el Centro Ocupacional, este material orgánico junto al “triturado de las podas de los árboles del parque “son utilizados para producir compost para el huerto. Economía circular.

## Áreas de intervención

(2)

- **Intervención Socio-Educativa:** En general es un conjunto de intervenciones orientadas a mantener o mejorar la capacidad para realizar actividades de la vida diaria, evitar la aparición de limitaciones con el fin de alcanzar el mayor nivel de autonomía y calidad de vida.
  - Habilidades sociales y comunitarias: se programan actividades dirigidas a favorecer la autonomía y el conocimiento personal así como al contacto con el entorno social inmediato, accediendo a diversos recursos comunitarios que benefician la participación e integración de estas personas.
  - Psicomotricidad y actividad física: con la actividad física no solo se combinan salud y ocio sino que también se trabajan hábitos de higiene, favoreciendo todo esto la integración social y mejorando la calidad de vida de las personas con discapacidad.
    - Esta actividad se desarrolló en el pabellón polideportivo de San Valentín y en la piscina de Centieiras con la colaboración del Ayuntamiento de Fene y de la piscina municipal. Durante este año debido al Covid -19 se suspendió la natación.
    - La Fundación Racing de Ferrol creó un equipo de fútbol inclusivo donde 3 usuarios del Centro Ocupacional forman parte del plantel de jugadores.
    - Otro usuario juega a baloncesto, con el equipo inclusivo del BAXI.
- **Estimulación cognitiva:** En el año 2022, en colaboración con FEAFES-Galicia, se desarrolló el "Programa para la Prevención del Deterioro Cognitivo y trastorno mental asociado en personas adultas con discapacidad intelectual". Se trata de un programa de evaluación y estimulación neurocognitiva con los siguientes objetivos:
  - Realizar un perfil neurocognitivo base de cada participante que sirva de referencia del nivel de funcionamiento cognitivo y sintomatología clínica relevante para un posterior seguimiento longitudinal.
  - Detectar personas en situación de riesgo de padecer deterioro cognitivo y/o síntomas patológicos de trastorno mental asociado.
  - Estimular y promover un nivel de funcionamiento cognitivo y competencia personal adecuado que favorezca el mayor grado de autonomía e integración posible, en coordinación con otros recursos de apoyo.

<p><b>Áreas de intervención</b></p> <p><b>(3)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Integración social y Comunitaria:</b> consideramos que la “inclusión” en el eje de las discapacidades tiene que cambiar de perspectiva y no pasa solo por el trabajo y esfuerzo de las personas con diversidad funcional, sino también por la apertura de las barreras que establece nuestra sociedad “normalizada”. El Proyecto Ponte no meu Lugar de sensibilización ante la discapacidad, lleva años desarrollándose en colaboración con la Concejalía de Bienestar del Ayuntamiento de Ferrol en centros escolares de este ayuntamiento para niños y niñas de 5º y 6º de primaria. El propósito es propiciar el acercamiento y el conocimiento mutuo entre chicos/as con y sin discapacidad para compartir experiencias que estimulen la sensibilidad social, la cooperación y la tolerancia.</li> <li>• <b>Atención a Familias.</b></li> <li>• <b>Atención Individualizada.</b></li> </ul>
<p><b>Objetivos principales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La promoción de su vida autónoma.</li> <li>• Adquisición de conocimientos en el ámbito prelaboral.</li> <li>• La reinserción social.</li> </ul>
<p><b>Actividades</b></p> <p><b>(1)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>"Ponte no meu lugar":</b> los niños y niñas participantes, población infantil de cursos de 6º de educación primaria del Ayuntamiento de Ferrol, así como sus educadores/as llevaron a cabo diversas actividades didácticas. A lo largo de todo el proceso se estimuló en cada niño/a la observación y la reflexión crítica sobre sí mismo/a y su entorno. Con la ayuda de las fichas didácticas recogemos su pensar y su sentir para luego compartirlos en grupo conducidos por los/as educadores/as. Se estimula un debate para proponer cambios y alternativas realistas y al alcance de cada quien buscando el compromiso de formar parte de ese cambio.</li> <li>• <b>"Programa para la Prevención del Deterioro Cognitivo y trastorno mental asociado en personas adultas con discapacidad intelectual":</b> se realiza el seguimiento de los planes de atención individualizada (PAI) de la totalidad de los/as usuarios/as y se realizaron 4 evaluaciones complementarias de cara a valorar la evolución específica de estas personas y realizar las adaptaciones necesarias en la intervención. Además de la atención y asesoramiento individual, se mantuvieron 36 entrevistas de asesoramiento con las familias y se dio respuesta a 7 solicitudes de informes en coordinación con las Unidades de Salud Mental en base a sospechas de la existencia de deterioro cognitivo y alteraciones de tipo neurológico.</li> </ul>

## Actividades

(2)

En este año la principal actividad se centró en la intervención en sesiones en pequeño grupo, destacando una mayor autoconciencia en los usuarios y un aumento en el grado de comunicación y expresión emocional, que favoreció tanto su motivación y su grado de funcionalidad como su capacidad de resolución de conflictos. Este programa permitió realizar 36 entrevistas familiares y 264 intervenciones grupales para desarrollar actividades de estimulación neurocognitiva.

- **Compostaje Comunitario:** Con el objetivo de fomentar la participación en la comunidad, se lleva a cabo el tratamiento de los residuos orgánicos de la comunidad de vecinos de la C/Río Castro (Fene), promoviendo su selección y separación para ser utilizados como abono.
  - Construcción de un hotel de insectos
  - Cesión de planteles a vecinos/as para que cultiven sus propios productos.
  - Formación para la plantación del huerto en colaboración con el Ayuntamiento de Fene.
  - Recogida de hojas del parque y triturado de la poda de los árboles del parque C/Castro.
  
- **Salidas culturales:** Se trata de una actividad socioeducativa que favorece el conocimiento del entorno y el acceso al patrimonio cultural.
  - Visita al puerto de Ferrol y a exposición de tapices.
  - Salida a ciudad de Ribadeo con visita a la playa de las Catedrales y faro de Isla Pancha.
  - Visita guiada al Castillo de la Palma en el Ayuntamiento de Mugaros.
  - Obra de teatro "Semente. O home que prantaba árbores".
  - Visita a exposiciones realizadas en Afundación.
  
- **Talleres complementarios:** Se promueve el acceso a formación complementaria relacionada con las actividades del Centro Ocupacional favoreciendo el aprendizaje de nuevas técnicas.
  - Feria de entidades, jornada de aprendizaje y servicio de la UDEC, contribución a la construcción de ciudadanía global.
  - Proxecto de aprendizaxe de reciclaxe e reutilización de plásticos coa Universidade de A Coruña (Campus de Ferrol).
  - Participación no proxecto Ártabro Inclusivo, desenvolto polos concellos de Ferrol, Narón e Fene; e baseado na reutilización de plásticos dándolles un segundo uso. Trala realización dun curso sobre reciclado e manexo de maquinaria, dispoñemos de máquinas para realizar obxectos con tapóns de plástico.



# Proxectos para o ano 2023

## Sede de Canido

- Continuar con el **Sistema de Gestión de Calidad** llevando a cabo los cambios necesarios impuestos por la Norma ISO 9001:2015; manteniendo los objetivos fijados en el año 2022 para afianzarlos.
- Desarrollar el **“Programa de enlace para la promoción, tratamiento y rehabilitación en Salud Mental Infanto-Juvenil”** en el área de gestión integrada de Ferrol.
- Renovar los Programas de Atención Socioeducativa y los convenios con los Ayuntamientos de Ferrol y Narón.
- Llevar a cabo el **Programa de Atención Temprana Comunitaria** dentro de la red creada por la Consellería de Traballo e Benestar (actualmente Consellería de Política Social e Xuventude), a través del contrato firmado con la Mancomunidad.
- Desarrollar el **Programa Oriéntame** destinado a Menores entre 6 y 18 años con alteraciones en el desarrollo neurofuncional y/o discapacidad, financiado por la Consellería de Política Social e Xuventude (IRPF) en colaboración con FEAFES – Galicia. Introducir este programa como proceso esencial dentro del Sistema de Calidad en la auditoría de recertificación de mayo 2023.
- Continuar con el **Proyecto sociosanitario: Abordaje grupal basado en la Integración Sensorial y juego simbólico en TEA.**

## Centro Ocupacional

### Integración y Autonomía

- Solicitar el **aumento de plazas públicas** (de 20 a 24 plazas).
- Promover la **inserción socio-laboral**.
- Gestionar con los ayuntamientos del área la colaboración para el **desarrollo de actividades socioeducativas y culturales**.
- Continuar participando en la planificación “Precious Plastic” a través del **proyecto Tanza** consistente en el reciclado de plásticos y transformación para otros usos.
- Proyecto de sensibilización ante las discapacidades Ponte no meu Lugar.
- Programa para la Prevención del Deterioro Cognitivo y Trastorno Mental asociado en personas adultas con discapacidad intelectual .

**ASPANEPS**

**(Centro asistencial)**

Rúa Alegre, nº6 bajo

C.P. 15401 • Ferrol (A Coruña)

Telf.: 981 30 03 70

E-mail: [aspaneps@mundo-r.com](mailto:aspaneps@mundo-r.com) / [aspanepscomunicacion@gmail.com](mailto:aspanepscomunicacion@gmail.com)

**ASPANEPS**

**(Centro Ocupacional)**

Rúa Castro, nº5 bajo

C.P. 15500 • Fene (A Coruña)

Telf.: 981 34 30 01

E-mail: [aspanepsfene@gmail.com](mailto:aspanepsfene@gmail.com)



@aspaneps



Aspaneps



# ASPANEPS

**Asociación de Padres y Madres de Niños y Niñas con Problemas Psicosociales**